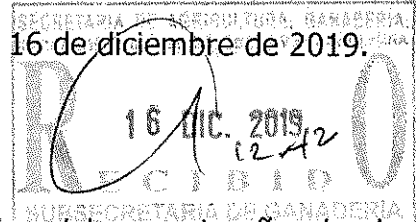


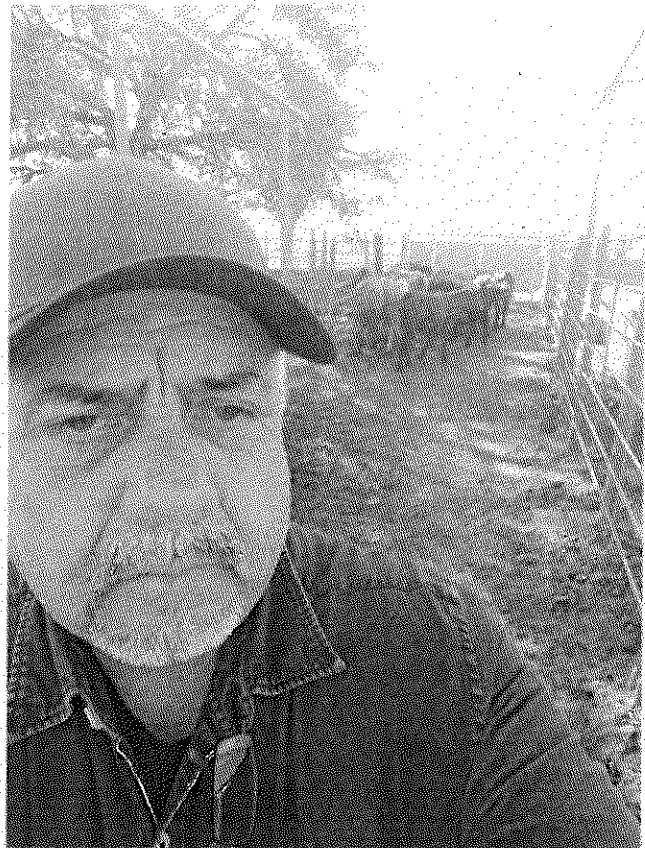
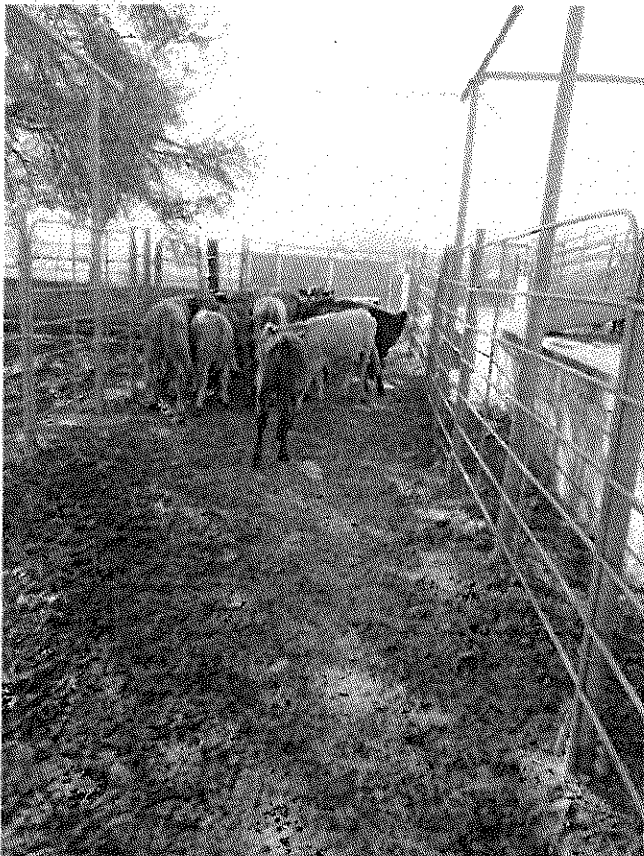
Hermosillo, Sonora a 16 de diciembre de 2019.



ING. GUSTAVO CAMOU LUDERS
SUBSECRETARIO DE GANADERIA.

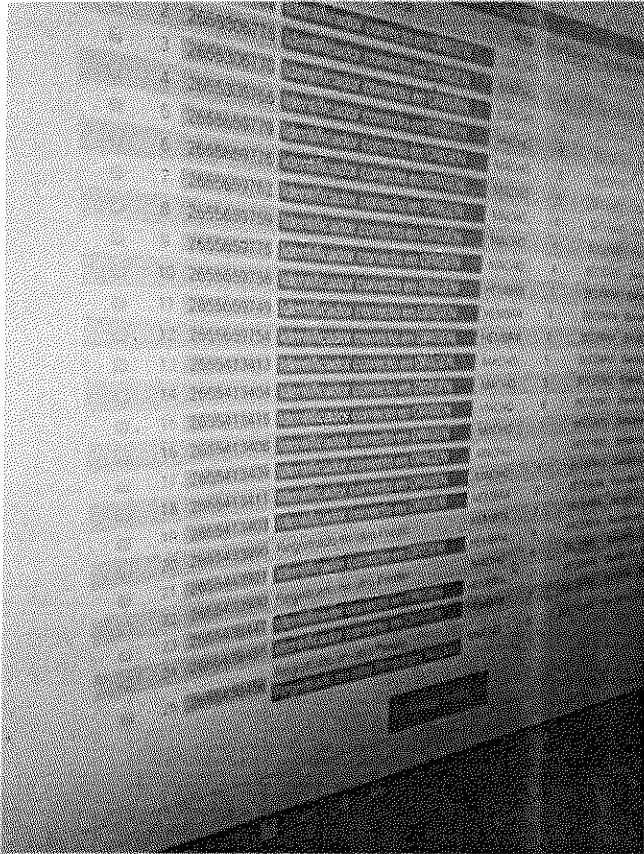
En atención a oficio no. 12/04 – 0846– 2019, de fecha 2 de diciembre del presente año, donde me comisiona para que me traslade a los municipios de ONAVAS, SOYOPA, SAN JAVIER, SUAQUI GRANDE, y LA COLORADA, Sonora, con el fin de instruir y asesorar a los inspectores de Ganadería y difundir la disposición contenida en oficio no. 00125, así como obtener información del sacrificio de ganado en rastros municipales y recabar guías de tránsito expedidas, los días del 10 al 13 de diciembre de 2019, donde informo a Usted lo siguiente:

Con relación al contenido en oficio no. 00125, al alcance de la circular 544, en los municipios de Soyopa y Onavas no se pondrá en práctica ya que es obligatorio para productores y acopiadores llegar a la estación Cuarentenaria de Tonichi, una por la aplicación del baño garrapaticida y la otra es el punto donde se llevará el REEMO. En este lugar se llevó a cabo una inspección de 19 cabezas de ganado entre becerros y becerras, procedente del municipio de Yecora, donde se presentó una situación que una vez inspeccionado físicamente el ganado y presentar las el documento REEMO de origen, se volvió a aplicar este dónde a una diferencia de dos horas y media ya presento anomalías con tres aretes que portaba dicho ganado, dos de ellos en situación de alerta y uno en situación de no corresponde al productor.



Ganado inspeccionado en Cuarentenaria de Tonichi.

R-1181



Remo en Cuarentenaria Tonichi

Hoja 1 de 2

COPIO
GUIA DE TRANSITO

DATOS DE LOS INTERESADOS

Nombre: HERMES VALENZUELA MURRIETA
 Localidad: YECORA
 Municipio: YECORA
 Estado: SONORA

Nombre: HERMES VALENZUELA MURRIETA
 Municipio: YECORA
 Estado: SONORA

Nombre: ESTACION CUARENTENARIA
 Localidad: TONICHI
 Municipio: SOYORA
 Estado: SONORA

DATOS DE LOS BOVINOS

Edad	Sexo	Clasificación	Fecha
1	HEMERA	7	BECCERRA
2	HEMERA	8	BECCERRA
3	MACHO	8	BECCERRA

Resumen de Animales Movidos: 1 BECCERRA, 2 BECCERRAS

DICTAMENES
 Nombre: _____
 Firma: _____

Tipo Tránsito: TERRESTRE Placa: VEG0162 Marca: FORD No. Vehículo: _____
 Fecha de Emisión: 11/10/2014

REEMO de origen en Yecora

GUIA DE TRANSITO

DATOS DE LOS INTERESADOS

Nombre: HERMES VALENZUELA MURRIETA
 Localidad: YECORA
 Municipio: YECORA
 Estado: SONORA

Nombre: HERMES VALENZUELA MURRIETA
 Municipio: YECORA
 Estado: SONORA

Nombre: ESTACION CUARENTENARIA
 Localidad: TONICHI
 Municipio: SOYORA
 Estado: SONORA

DATOS DE LOS BOVINOS

Edad	Sexo	Clasificación	Fecha
1	HEMERA	7	BECCERRA
2	HEMERA	8	BECCERRA
3	MACHO	8	BECCERRA

Resumen de Animales Movidos: 1 BECCERRA, 2 BECCERRAS

DICTAMENES
 Nombre: _____
 Firma: _____

Tipo Tránsito: TERRESTRE Placa: VEG0162 Marca: FORD No. Vehículo: _____
 Fecha de Emisión: 11/10/2014

Nombre: ARON HERMES VALENZUELA MURRIETA
 Municipio: YECORA
 Estado: SONORA

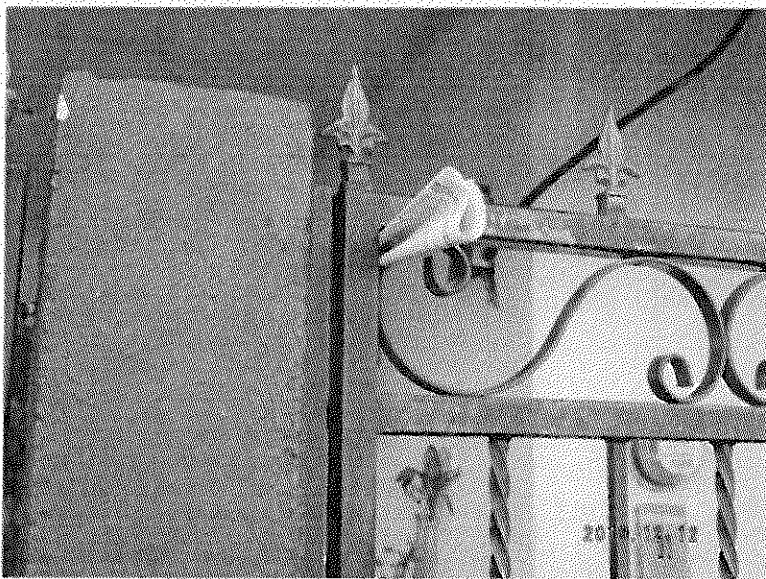
REEMO de origen en Yecora

El remar en el origen, aun cuando exista la obligatoriedad de llegar a la Estación Cuarentenaria de Tonichi, en el caso de los productores y acopiadores del municipio de Yecora, se está obligando a estos a que remen de nuevo aplicando el cobro doblemente en un lapso de pocas horas, medida que se tendrá que poner en consideración ya que está causando un descontento en los usuarios y considerando la situación tienen razón en mostrar descontento con esta medida.

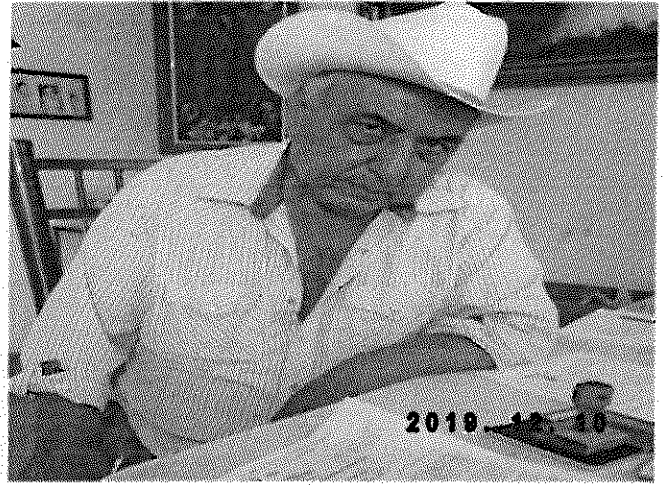
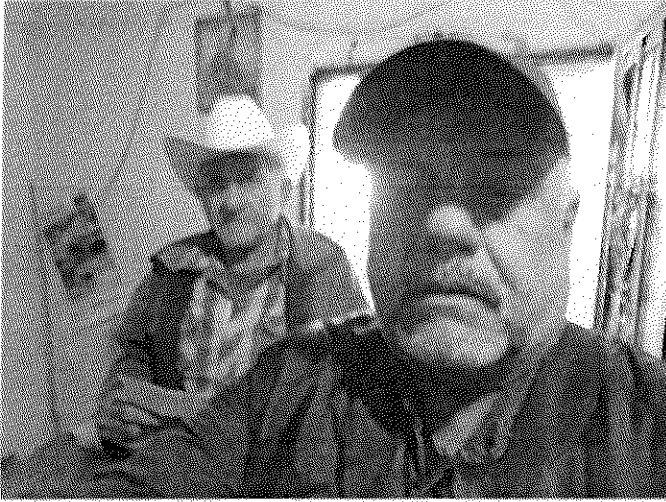
Con el fin de dar a conocer lo dispuesto en oficio no. 001025, al alcance de la circular 544, se entregó a los inspectores, asociaciones ganaderas de los municipios visitados siendo estos 13 inspectores de zona, y 5 asociaciones ganaderas, aunque en algunos casos no encontramos tanto a inspectores como presidentes de las A.G.L., se dejó la información



Con el Inspector de la 6ta zona de Soyopa,



Documento que al no encontrar al inspector de la 2da zona de La Colorada se dejó en su domicilio



En los domicilios de los inspectores de la 4ta zona del municipio de Soyopa. Y de la 3tra zona de Onavas.



Le informo que para proporcionar un mejor servicio a productores de la región se instaló ventanilla del SINIIGA, en la cabecera municipal de ONAVAS, así mismo entro en funciones el Centro de Inspección de Alta Movilización (C.I.G.A.M.) en Tecoripa, municipio de La Colorada, proporcionando el servicio del REEMO a los municipios de San Javier, Suaqui Grande y Tecoripa, así como a personas que deseen utilizar este punto para remar el ganado a movilizar.

Esta comisión se llevó a cabo en tiempo y forma, los días del 10 al 13 de diciembre de 2109.

Sin otro particular quedo de Usted.

**ATENTAMENTE
SUPERVISOR REGIONAL DE INSPECTORES**

T.A. JAVIER VAZQUEZ VALENCIA.



c.c.p. Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz / Director General de Planeación, Administración y Evaluación.

c.c.p. Lic. Juan Alberto Monreal Molina / Director General de Servicios Ganaderos.

c.c.p. Lic. Jesús Víctor Cesar González Vidaurri / Enlace Administrativo.